

Anexo I: SOLICITUD				
1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE				
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:				
TIPO DE DOCUMENTO:	NUM DE DOCUMENTO:	NACIONALIDAD:		
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:			
NÚMERO:	LETRA:	ESC. :	PISO:	PUERTA:
PROVINCIA:	MUNICIPIO:		CÓDIGO POSTAL:	
TELEFONO:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
DATOS DEL REPRESENTANTE				
APELLIDOS Y NOMBRE:			TELÉFONO:	
FECHA DE NACIMIENTO:			SEXO:	
TIPO DE DOCUMENTO:	NÚMERO DE DOCUMENTO:	NACIONALIDAD:		
CARGO EN EL QUE ACTÚA:				
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
TIPO DE VÍA			NOMBRE DE LA VÍA	
NÚMERO	LETRA	ESC	PISO	PUERTA
MUNICIPIO	PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO	FAX		CORREO ELECTRÓNICO:	

2. AUTORIZACIÓN EXPRESA

La persona abajo firmante, en nombre y representación de la entidad
..... con CIF.....

AUTORIZA:

Las notificaciones de cualquier acto que se dicten en el procedimiento instruido conforme a la presente convocatoria y que se dirijan a la entidad solicitante, podrán efectuarse por correo electrónico a la dirección abajo designada, entendiéndose que las comunicaciones realizadas a través del medio indicado serán válidas siempre que exista constancia de la transmisión y recepción, su fecha, contenido íntegro de las comunicaciones e identificación del remitente y destinatario. De tal forma que a partir de este momento las notificaciones personales respecto a esta convocatoria pública de subvenciones se entenderán practicadas a todos los efectos legales, en virtud del artículos 41.3 de la LPAC :

- Si. Por correo electrónico a la dirección:

- No

A la Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Financiación del Ayuntamiento de Sevilla a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y del Área de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Sevilla, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, al objeto de llevar a efecto la tramitación de subvención y quede así acreditado que se encuentran al corriente de las citadas obligaciones de acuerdo con lo dispuesto por el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones.

- Si
 No

A la Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Financiación del Ayuntamiento de Sevilla a solicitar de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones frente a esta entidad al objeto de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener subvenciones y quede así acreditado que se encuentran al corriente de las citadas obligaciones de acuerdo con lo dispuesto por el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones.

- Si
 No

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO A IMPLEMENTAR	
4. PRESUPUESTO DETALLADO	
Gastos del proyecto	Importe solicitado
Importe destinado a bonos consumo	
Gastos necesarios para la implantación y puesta en funcionamiento. Detallar:	
Importe total	
5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR:	
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Solicitud debidamente cumplimentada y firmada por el representante legal de la entidad, según modelo contenido en Anexo I. <input type="checkbox"/> CIF de la entidad solicitante. <input type="checkbox"/> Escritura de constitución y estatutos de la entidad solicitante debidamente inscritos en el Registro Mercantil o Administrativo correspondiente. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de que el firmante de la solicitud tiene poder suficiente para representar a la entidad solicitante en el procedimiento para la concesión de la subvención solicitada. <input type="checkbox"/> DNI/NIE en vigor del representante de la entidad. <input type="checkbox"/> Solicitud de transferencia bancaria sellada por la entidad financiera correspondiente donde se ingresará la ayuda en caso de resultar beneficiario. (Anexo IV). <input type="checkbox"/> Memoria descriptiva suficientemente detallada de las actuaciones para la implantación y puesta en funcionamiento de una Segunda Campaña de Bonos Consumo en la ciudad de Sevilla durante el ejercicio 2023. (Anexo II). <input type="checkbox"/> Presupuesto detallado y desglosado de forma pormenorizada de los gastos que conlleva la implantación y puesta en funcionamiento de una Segunda Campaña de Bonos Consumo en la ciudad de Sevilla durante el ejercicio 2023. (Anexo II). <input type="checkbox"/> Criterios de valoración. (Anexo III). <input type="checkbox"/> Acreditación documental de las certificaciones exigidas por el apartado 5.c) de la convocatoria. <input type="checkbox"/> Acreditación documental de la gestión de otras campañas de bonos consumo, mediante convenio de colaboración o resolución -entidad colaboradora- o mediante resolución definitiva de adjudicación de la ayuda/resolución aprobando la justificación –beneficiario–. <input type="checkbox"/> Declaración de documentación obrante en poder de la Administración (Anexo X). <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa (mediante la aportación de certificados de buena ejecución o resoluciones de adjudicación de subvención para ejecución de proyectos), de que la solución tecnológica propuesta para el canje de bonos consumo haya sido utilizada en otros municipios españoles. Dicha documentación deberá acompañarse de declaración del representante legal de la entidad solicitante, relativa a que las características tecnológicas de las implantadas en dichos municipios se corresponden con la propuesta en el proyecto presentado a efectos de solicitud. 	

6. DECLARACIONES

La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que adjunta, y que la entidad a la que representa:

1. Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario, y se compromete a aportar la documentación exigida en las bases reguladoras.
2. No está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones y, en especial, declara no ser deudor de ningún Organismo Oficial de ámbito local, autonómico ni estatal.
3. Se compromete a cumplir con las obligaciones exigidas en la normativa de aplicación.
4. La firma de la presente solicitud conlleva la firma de todos los Anexos y documentos adjuntos.
5. Subvenciones o ayudas para la misma finalidad:
 - Que no ha solicitado ni obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedente de otras administraciones o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales
 - Que ha obtenido y/o solicitado subvenciones o ayudas para la misma finalidad, que se relacionan a continuación:

Solicitadas:		
Fecha/Año	Organismo	Importe
_____	_____	_____
_____	_____	_____
Concedidas:		
Fecha/Año	Organismo	Importe
_____	_____	_____
_____	_____	_____

6. Según el art. 31.8 LGS, el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado por la entidad es susceptible de recuperación o compensación por parte ésta:
 - Si
 - No

7. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

SOLICITO la concesión de subvención por importe de: _____ para el proyecto denominado _____

En.....a.....de.....de.....

EI/La SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Fdo.: _____

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable	Dirección General de Promoción Económica, Empresariales y Financiación
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Fomento de la Economía Sevillana
Finalidad	Gestión de los datos personales para poder tramitar subvenciones, ayudas y en definitiva, cooperar al desarrollo y fomento de la economía sevillana. Prestar un mejor servicio a la ciudadanía y verificar que las empresas adjudicatarias de las ayudas y promoción se rigen por las reglas de los pliegos. Asimismo para habilitar el acceso al edificio incubadora a los beneficiarios del plan.
Legitimación	Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento Art. 6.1.c) del RGPD: Obligación legal: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento
Destinatarios	No se prevé la cesión de datos personales
Categoría de interesados	Empresarios individuales o colectivos
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>